

**EMPRESA MINERA EMICOR C.A.
CUENCA-ECUADOR**

Cuenca, 21 de Marzo del 2019.

Señores
Accionistas de la Empresa
Minera Emicor C.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes para hacer llegar mi informe de labores correspondiente al año 2018.

Como se puede ver en el estado de resultados, y general, la empresa ha tenido un movimiento inferior al año 2017. Se ha logrado un monto de ventas de dos millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos cincuenta y dos, 08/100 dólares que comparados con tres millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos veinte y nueve, 25/100, del 2017. Cabe anotar que la compra de materiales ha disminuido, debido a que el Sr. Vicente Coronel nos ha proveído en menor cantidad de materiales de Molleturo, y no ha sido posible realizar compras de mineral a pequeños productores, razón principal para que la producción de la planta haya bajado, sin embargo se ha exportado concentrado en menor cantidad, obtenido del material que no es posible procesar en la planta, llegando a un monto exportado de un millón ciento sesenta y ocho mil ciento ochenta y nueve, 54/100 dólares, debido a la falta de materiales para comprar, se ha dado el servicio de procesamiento de minerales al Sr. Josimar Aguilar, también se ha vendido localmente oro de 24 k y plata producidos, por un monto de un millón trescientos veinte y ocho mil sesenta y dos, 54 /100 dólares.

Debo informar que a diciembre 31 existe un saldo pendiente de cancelar al Sr. Vicente Coronel de compra de mineral, de 338.777.61 dólares. Además, una cuenta de préstamos por un valor de 364.000 dólares.

Se ha procedido a realizar el estudio actuarial para la provisión de desahucio y jubilación patronal, conforme lo establece la ley. El balance de resultados refleja una pérdida de cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos cincuenta y nueve, 20/100 dólares.

Es cuanto puedo informar sobre mi labor cumplida como gerente de la empresa Minera Emicor C. A. durante el año 2018.

Atentamente,


ING SEBASTIÁN VAZQUEZ TORRES
GERENTE